

Para octubre precandidatos

por **Lorena Alcalá
Cabrera**

Para el mes de octubre de este año ya se conocerán los precandidatos del Partido Acción Nacional aspirantes a competir por la gubernatura del estado, afirmó el Diputado panista, Rafael Puga Tovar, en entrevista para ABC Diario.

“Todavía le faltan algunos meses para que alguno de ellos (Manuel González Valle o Alfredo Botello) decida y haga público,

no solamente a los panistas sino a la sociedad su deseo de ser candidato”, dijo Puga.

“Decían que querían llevar los tiempos a enero, febrero o marzo, se le preguntó al panista.

“Así es, pero habrá un tiempo de precampaña, entonces sí amparado por la ley, en donde cada uno de ellos tendrá que promover su persona, su proyecto para poder ser candidato.

Para octubre podría haber la decisión pública de alguno de ellos de que sí pretende ser candidato”, manifestó el diputado local.

Rafael Puga se refirió a la reunión donde supuestamente el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello habría declinado a favor del Alcalde capitalino Manuel González Valle, y recalzó que aunque hay un entendimiento “muy claro” entre ambos panis-

tas, no sabe si pueda existir un convenio o acuerdo entre ellos.

“Lo que se estila es el acuerdo previo de que no exista una campaña de desprestigio en contra de los otros precandidatos y que al haber ganador, tendrá todo el apoyo de los otros contendientes, eso es lo que se estila, y en el caso de Alfredo y Manuel, yo considero a ellos dos excelentes panistas que sabrán -en caso de que se decidan a ser precandidatos cada uno de ellos- respetarse el uno al otro”.

Puga Tovar señaló que pa-

ra la contienda del 2009, todos los partidos, incluyendo el PAN, tendrán que “aplicarse a trabajar sobre la estructura”.

“Yo creo que de años a acá, el Partido Acción Nacional ha venido trabajando en la estructura, al día de hoy somos un partido que tiene presencia en todo el estado, comités en los 18 municipios y adicionalmente tenemos subcomités en un sector muy importante de la población”, manifestó el ex presidente estatal del blanquiazul.



"Los diputados del PAN conocían bien sus derechos y obligaciones, y los riesgos de realizar actos que pudieran parecer de precampaña o campaña y que pudieran ser sancionados electoralmente hablando o estatutariamente por el partido".

ERIC SALÁS
Coordinador Parlamentario del PAN

Podría PAN sancionar a diputados 'generosos'

IPORABEL DELA GARZA

Los diputados que aprovecharon los días del Niño y la Madre, para promocionar su imagen y hacer 'regalitos', podrán ser sancionados "y ellos lo saben", advirtió el coordinador parlamentario del PAN, Eric Salas González.

Bajo advertencia no hay engaño. Y es que Salas González aseguró que los diputados panistas tienen prohibido asistir a todo acto público, excepto aquellos que redunden en una iniciativa de Ley.

El coordinador parlamentario reconoció haberse enterado apenas de estos actos, por medio de la publicación que realizó este jueves a.m., por lo que tiene la obligación de informar a la dirigencia estatal de su partido.

Será la dirigencia a nivel interno, quien en su caso, decida la sanción y si existiera una denuncia de por medio, será el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), quien pudiera aplicar las sanciones más severas, advirtió Salas González.

"Ya los diputados tenían conocimiento de manera formal, del borrador, la iniciativa y el

dictamen y a final de cuentas la Ley Electoral. No hay pretexto para poder evitar una responsabilidad. Los diputados del PAN conocían bien sus derechos y obligaciones, y los riesgos de realizar actos que pudieran parecer de precampaña o campaña y que pudieran ser sancionados electoralmente hablando o estatutariamente por el partido".

Los diputados panistas en riesgo de ser sancionados, son Héctor Perrusquía, Adriana Fuentes y Roberto Carlos Cabrera. Y en su caso, por parte del IEQ, el priista Jaime Escobedo, quienes aprovechan la página electrónica de la Legislatura, para promover y 'enorgullecerse' de sus actos violatorios.

Eric Salas aclaró que los 16 que integran la fracción panista, firmaron de acuse de recibo el documento de advertencia que envió el Comité Estatal, por lo que no hay pretextos.

"Es indebido que los legisladores realicemos actos que promocionen tu nombre, pensando en un proyecto electoral a futuro, promocionen tu persona de manera individual..."



"Vamos a estar muy al pendiente de esta situación, porque han sido varias las quejas de delegados y de propios panistas; desconocemos si se trate de gente del mismo partido o personas que se hacen pasar por integrantes del PAN para desprestigiarnos".

RAÚL ORIHUELA/Presidente del PAN en Tequis

Afilia el PAN a militantes; ignora a comité de Tequis

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
TEQUISQUIAPAN

El PAN estatal está afiliando de manera masiva a militantes en Tequisquiapan, sin tomar en cuenta al Comité Municipal del blanquiazul, denunció Raúl Orihuela, presidente del organismo político en la localidad.

Consideró que estas actividades, encabezadas por Edmundo Guajardo Treviño, denotan el interés que tiene el dirigente del PAN en el Estado, por imponer al candidato para la Presidencia Municipal en los comicios de 2009.

"Vamos con agrado el hecho de que el PAN se fortalezca, pero también sentimos que hay un interés particular del dirigente estatal por acaparar el mayor número de militantes sin tomar en cuenta el trabajo que realizamos como comité municipal; quizá sea porque quieren imponer a un candidato para la elección interna para elegir a quien nos representará a la Presidencia Municipal en el 2009. A Nosotros como Comité Municipal nos in-

teresa sumar y no desgastar al partido".

Refirió que en reiteradas ocasiones ha solicitado copia de la actualización de los padrones del partido en el municipio, a fin de integrar a los nuevos militantes a las diferentes actividades del organismo político.

Señaló que ha habido quejas de algunos miembros del PAN, que han detectado a operadores políticos que están haciendo promoción a favor de aspirantes a la Presidencia Municipal.

Sin embargo reconoció que no ha podido comprobar dicha actividad, por lo cual no ha iniciado la querrela correspondiente.

Dijo que este tipo de actividades han sido reportadas en las comunidades de La Fuente, La Tortuga, El Tejocote, Fuentezuelas y La Trinidad.

"Vamos a estar muy al pendiente de esta situación, porque han sido varias las quejas de delegados y de propios panistas; desconocemos si se trate de gente del mismo partido o personas que se hacen pasar por integrantes del PAN para desprestigiarnos".

Se auto destapa Jesús Rodríguez como aspirante a la gubernatura

El PRI nominará presidente interino

Noticias

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad, habrá de nominar presidente estatal interino dado que Jesús Rodríguez Hernández, quien se destapó este jueves como aspirante a la gubernatura, termina este sábado su periodo al frente de dicho instituto político.

Y aún cuando el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) ya emi-

tió la convocatoria para la elección del sucesor de Jesús Rodríguez, el proceso comicial ya no podrá realizarse en los días que restan, por lo que necesariamente tendrá que abrirse un periodo de interinato.

Rodríguez Hernández descartó la posibilidad de continuar en calidad de presidente interino del tricolor queretano; "existe la posibilidad legal de que así pudiera ser, pero no tengo la voluntad personal de hacerlo".

Más aún, afirmó que su aspiración es la de buscar la candidatura del PRI a gobernador del estado, cargo que habrá de estar en juego en el próximo proceso electoral del 2009, junto con la elección de los 25 diputados al Congreso local y las autoridades de los 18 municipios.

"Desde que entré al PRI, hace 34 años he tenido como uno de mis principales metas el llegar a ser gobernador de mi estado", dijo Jesús Rodríguez, quien apenas deje el cargo, anunciará oficial-

mente que buscará tal postulación.

Por lo pronto, el delegado del CEN del PRI Homero Díaz contará con un plazo de 72 horas a partir de la terminación del periodo de Jesús Rodríguez como presidente del partido, para proceder a la nominación del presidente interino, que estará en funciones hasta que se realice el proceso de elección de la nueva dirigencia estatal.

El interino dirigirá al PRI queretano, previsiblemente hasta el 9 de junio.

Exigen que demuestren que PRI está haciendo proselitismo con programas sociales

por **Jimena Tamayo
Del Real**

Debido a que el pasado fin de semana, el Secretario de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, Carlos Treviño, declaró que el PRI está usando las obras de beneficio social a favor, este partido interpondrá una demanda ante el Tribunal de Responsabilidades Administrativas, con el objetivo de que se presenten las pruebas, como anunció Erik Osornio Medina, secretario de Organización del Partido.

A lo que calificó como una declaración desafortunada para contrarrestar lo que está pasando con el PAN, porque ellos sí lo están haciendo y hay pruebas de

ello, aseguró.

Además explicó que el titular de esta dependencia quiso meter a todos los partidos para limpiar la imagen del suyo.

Y recalcó que si el PRI está haciendo proselitismo con programas sociales que lo demuestre.

La denuncia la encabezarán los 4 regidores como se acordó el martes en la sesión de cabildo, dijo, y se le dará seguimiento a este asunto hasta su finalización, señaló que ya se solicitó la información y ahora sólo requieren de pruebas, si es que las hay, mencionó.

Dentro de la declaración, dijo, se mencionó al PRI, Convergencia y PRD, por lo que pretenden

pedirle que presente las pruebas correspondientes para iniciar los procedimientos necesarios.

La denuncia en contra de este funcionario la presentarán ante el Tribunal de Responsabilidades Administrativas, para que el secretario sustente lo que dijo, porque por lo menos en el caso del PRI no se tiene la posibilidad de ingresar a los programas sociales que organiza el Gobierno quereetano, y mucho menos promoverlos, aseveró.

Por lo que reiteró su exhorto para que el secretario presente las pruebas, incluso aunque sean en contra de algún otro partido.

Consideró que no existen pruebas de que el PRI, Convergencia y PRD estén haciendo uso de los

programas sociales para su beneficio, a diferencia del PAN.

Por otro lado, expresó que el respaldo para sus compañeros de partido es total en cuanto a la denuncia que se interpuso en contra del Senador Guillermo Tamborrel ante el IEQ, por la entrega de juguetes a niños en un hospital de San Juan del Río el pasado 30 de abril, con tarjetas que incluían su foto, nombre y logo de partido.

Y señaló que por lo pronto Tamborrel es el único funcionario en esta situación, pero ya están al pendiente de cualquier otro que haga lo mismo.

Pide Erick Osornio pruebas a Treviño

El regidor por Querétaro respaldó la denuncia en contra de Tamborrel Suárez, interpuesta el pasado 13 de mayo.

IPOR ERIC PACHECO

El secretario de organización del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Erick Osornio Medina, sostuvo que el titular de Desarrollo Social municipal de Querétaro, Carlos Treviño Núñez, acusa sin pruebas a militantes priistas de beneficiarse de programas sociales, como un ardid político para desviar la atención de la denuncia contra panistas y lo retó a que si tiene las pruebas las presente.

En conferencia a los medios, Osornio Medina respaldó la denuncia que interpusieron sus compañeros priistas de los comités municipales de Querétaro y San Juan del Río, en contra del senador Guillermo Tamborrel Suárez, quien ha sostenido que continuará regalando juguetes con su nombre, fotografía y logotipos del Partido Acción Nacional (PAN).

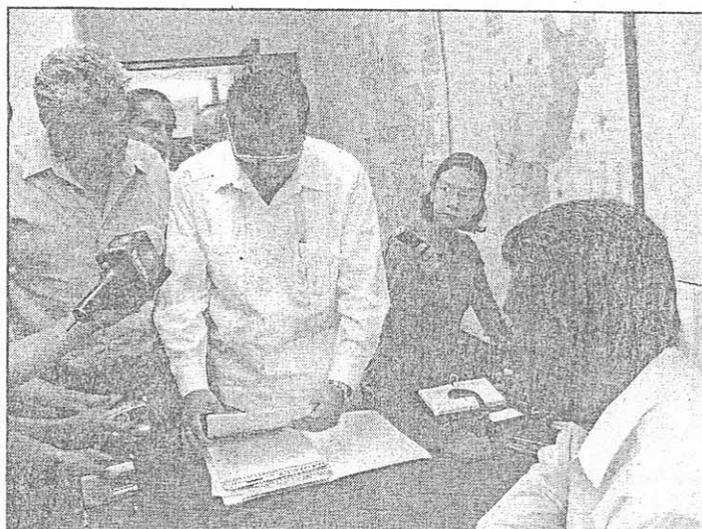
El 14 de mayo, a.m. reveló que Guillermo Tamborrel fue denunciado ante el Instituto Electoral de Querétaro y él a nivel federal, por repartir el pasado 30 de abril, Día

del Niño, juguetes con su nombre, fotografía y logotipo del PAN partido al que pertenece, en el Hospital General de San Juan del Río.

Osornio Medina recordó que son varios los hechos que advierten sobre los actos de proselitismo en que han incurrido los panistas y también la compra de militantes, razón por la cual consideró que los señalamientos del funcionario municipal, quien involucró a otros partidos en este tipo de actos, no buscan más que distraer.

“Una declaración desafortunada, yo creo que para contrarrestar un poco lo que está pasando por el PAN, porque ellos sí lo están haciendo y yo creo que quiso meter a los demás partidos para limpiar un poco la imagen del PAN”.

A finales del 2007, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) sancionó al Partido Acción Nacional (PAN), por permitir que uno de sus militantes, el ex alcalde Armando Rivera Castillejos, realizara actos de ante precampaña, como lo fue colocar espectaculares en diversas partes de la ciudad deseando a la ciudadanía Feliz Navidad.



FOTOS: GERARDO FLORES / GUILLERMO CONTRERAS



EL 14 de mayo a.m. reveló que Guillermo Tamborrel fue denunciado ante el Instituto Electoral de Querétaro y él a nivel federal, por repartir el pasado 30 de abril, Día del Niño, juguetes con su nombre, fotografía y logotipo del PAN.

No hay aún convocatoria para elegir dirigente del PRI

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

Aún no hay convocatoria para la elección de dirigente estatal en el PRI, sin embargo ya preparan la renovación del Consejo Político estatal y los Consejos Políticos Municipales, para no dejar "vacíos legales".

El líder juvenil del PRI, Josué Martínez, señaló que sí se prevé

el nombramiento de un presidente interino en el PRI, sin embargo, dijo, se está trabajando en la renovación generacional del partido.

"no hay información completa sobre el cambio de dirigencia, eso se tiene que decidir con el delegado nacional, el periodo del sustituto sería de por lo menos 60 días y eso se define en la próxima semana".

Hay incertidumbre en el PRI

ANA SORIA

Sin noticias sobre la publicación de la convocatoria para la renovación de la dirigencia estatal del PRI, afirmó el secretario de organización estatal, Eric Osornio, al indicar que será necesario instalar un presidente sustituto.

No obstante, aseguró que todos los priistas están trabajando en la mejor decisión que se tome a la par con el Comité Ejecutivo Nacional, lo cual está por definirse, cuando el periodo de la dirigencia y de la secretaría general concluyen el próximo 18 de mayo, no así las secretarías, que deberán seguir en funciones hasta que se nombre a los siguientes titulares.

Lo cierto es que el tiempo no ha fenecido, se cuentan con 72 horas que concluyen el martes de la semana siguiente, para que la secretaría técnica del CDE, convoque —de ser así—, al registro de candidatos; hasta ahora 9 son los interesados.

“(La mejor vía para el partido son) las estatutarias, que haya un presidente queretano sustituto por los próximos días para conducir al partido, en lo que esperamos si hay convocatoria o no”.

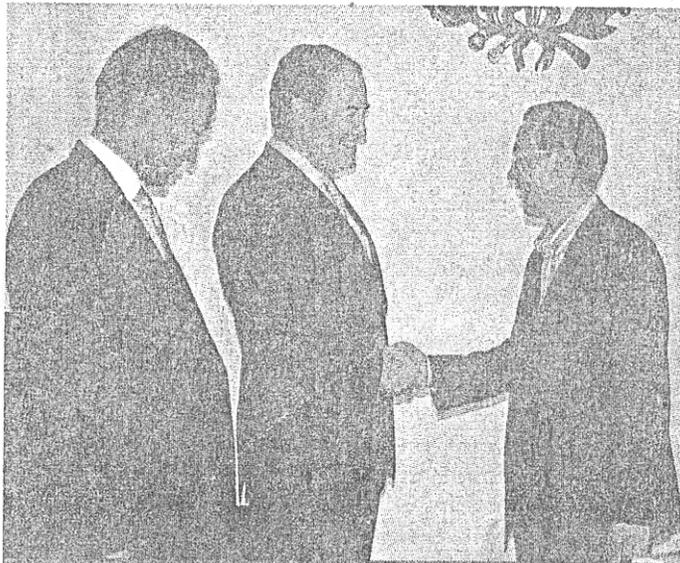
Dijo desconocer el retraso, “no nos dan una información clara, qué se está analizando y se está viendo, qué le conviene a Querétaro, pero bueno, seguiremos cuidado

lo estatutario, lo jurídico, como es renovar nuestros consejos políticos municipales, los estatales y cuidar nuestra dirigencia con un dirigente sustituto”.

Un presidente sustituto sólo podría estar en funciones por 60 días en lo que se convoca al registro de aspirantes y posteriormente a elecciones, por lo pronto, el CDE ha emplazado a los priistas para el 1º de junio, a la

elección de los nuevos consejos estatales y los 18 municipales.

Estatutariamente el 50% del consejo político en cada nivel, lo integrarán los cuadros del partido y la otra mitad por planillas con la militancia en cada municipio, representado por 50% de hombres y 50% de mujeres y, del total del consejo político, deberán ser 30% de jóvenes menores de 35 años.



Samsung en Querétaro

El gobernador Francisco Garrido anunció el proyecto de instalación de la empresa Samsung Electronics, que tendrá una inversión este año de 120 millones de dólares.

Advierte Escobedo que interino dirigirá PRI

IPOR RICARDO MORALES

El diputado local, Jaime Escobedo Rodríguez, advirtió que es inminente que sea un presidente interino quien se encargue de dirigir en los próximos días al Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), según la apreciación del Comité Directivo Nacional.

Se espera que para el próximo domingo 18, la dirigencia estatal del tricolor cambie de integrantes, por lo que lo más probable, según el legislador Escobedo Rodríguez, es que quede al frente un presidente interino, mientras se renueva el Consejo Político Estatal.

“La perspectiva del Comité Ejecutivo Nacional, es de que es inminente la elección de un presidente interino y en este sentido apegarnos al marco estatutario, dado que existe la imposibilidad jurídica de que salga una nueva convocatoria, dado que el periodo del Consejo Político Estatal está vencido o se va a vencer en los próximos días y entonces si se emite hoy la convocatoria para el día de la elección no habría Consejo Político Estatal, entonces primero habría que renovar el Consejo Político Estatal y luego emitir la convocatoria”, indicó.

Asimismo el diputado por el PRI, afirmó, que de acuerdo con los estatutos del instituto, tendrá que instalarse un presidente interino, debido a que está por vencerse el periodo del actual dirigente estatal del tricolor, Jesús Rodríguez Hernández y no se ha registrado un proceso para elegir a otro.

“Todo dentro del marco legal y estatuario, existe una regla y una disposición expresa para ese efecto, en ese sentido todos los priístas estamos dispuestos a cumplirla y en ese caso así lo haremos, es un signo de estabilidad el hecho de que la regla esté prevista y señalada para esta circunstancia en particular, entonces vamos a hacerle frente”, indicó.

Además agregó, que aunque se desconoce quién podría tomar el cargo, está claro que el Partido Revolucionario Institucional, deberá establecer y esclarecer las estrategias y los planes que seguirá en los próximos años el instituto político, situación para la cual se realizará un diálogo interno.

Será arduo el trabajo para los priistas

ANASORIA

Sin duda, el trabajo arduo para los priistas será a su interior, porque afuera, la ciudadana les ha dado un voto de confianza, al considerar que con el PRI "si se puede trabajar", afirmó el secretario de elecciones, Jorge Reynaldo Sánchez Ballardo.

Por tanto, visualizó que las posibilidades de que el PRI recupere gobiernos en Querétaro es mayor actualmente, al recono-

El secretario de elecciones, Jorge Reynaldo Sánchez Ballardo dio que afuera, la ciudadana les ha dado un voto de confianza

cer que este instituto si apostará al desgaste político del Partido Acción Nacional, para reposicionarse en la preferencia de los queretanos.

"El reto, como es el de cualquier partido político, es el de lograr una transición de su dirección con unidad, con integra-

ción, con miras al 2009, que eso indiscutiblemente la gente, la sociedad observa los primeros mandos del gobierno panista, haciendo trabajos adelantados, peleándose entre ellos por las diferentes candidaturas sobre las cuales no hay ni siquiera convocatoria".

Por lo pronto informó que están realizando el trabajo en la actualización de toda la estructura electoral, que deberán tener lista en 2009.

"En una primera etapa en este año para llevar a cabo una capacitación e identificación de candidatos".



HORLANDO CABALLERO entrega documentación al IEQ.

Notifican al IEQ que Orlando es líder del PRD

Noticias

Horlando Caballero Núñez, Presidente del Partido de la Revolución Democrática en Querétaro, entregó la documentación legal al Instituto Electoral de Querétaro que lo acredita como Presidente del Partido de la Revolución Democrática para el periodo 2008-2011.

Horlando Caballero Núñez entregó a la Presidenta del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda y al Secretario Ejecutivo, Antonio Rivera Casas el acta del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática que se realizó el pasado 11 de mayo, el acta de cómputo y la constancia de mayoría que lo acredita como Presidente del PRD.

El Instituto Electoral de Querétaro cotejó los documentos originales y copias que entregó el presidente del Partido de la Revolución Democrática, Horlando Caballero Núñez, los cuales fueron certificados.

Entrega Horlando documentos a IEQ

El dirigente del PRD en Querétaro se presentó ante los representantes del Instituto Electoral, quienes recibieron los documentos que acreditan que es el nuevo líder del partido

IPOR REDACCIÓN

Horlando Caballero Núñez, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro, entregó la documentación legal al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que lo acredita como presidente de dicho instituto político para el periodo 2008-2011.

Horlando Caballero Núñez entregó a la presidenta del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda, y al secretario ejecutivo, Antonio Rivera Casas, el acta del Consejo Estatal del PRD que se realizó el pasado 11 de mayo, el acta de cómputo y la constancia de mayoría que lo acredita como presidente del partido.

El Instituto Electoral de Querétaro cotejó los documentos originales y copias que entregó el presidente líder perredista, los cuales fueron certificados.

En su momento Caballero Núñez indicó que se dio cumplimiento a todas y cada una de las etapas electorales, contempladas en la reglamentación interna y Estatutos del Partido de la Revolución Democrática.

“Nos apegamos al Estatuto y a los Reglamentos, tenemos ya la protesta, estamos en funciones y cubrimos los



FOTO: ESPECIAL

EL NUEVO líder perredista se reunió con la presidenta y secretario ejecutivo del IEQ.

requisitos ante el Consejo Estatal que tiene la facultad de tomar la protesta ante el pleno de mismo”.

Caballero Núñez señaló que el Instituto Electoral de Querétaro es un órgano que tiene que recibir los comunicados y notificaciones de los partidos políticos, referentes a las

sustituciones y renovación de sus órganos de dirección, y que con esta entrega de documentos, “le hacemos del conocimiento del IEQ que hay un nuevo presidente del PRD en el Estado, en virtud de que se cumplieron todas las etapas electorales previstas por nuestro partido”.

RECONOCEN...

En una reunión efectuada en las instalaciones del IEQ, las autoridades competentes certificaron ayer los documentos entregados por Horlando Caballero Núñez como nuevo presidente estatal del PRD:

- El acta del Consejo Estatal del PRD
- El acta de cómputo
- La constancia de mayoría

POR LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación

En revisión 10% de nueva Constitución

Tres artículos en materia electoral, de los 40 que integran la Constitución Local -reformada en abril-, además del artículo 33 donde se establece la fusión de la CEIG con la CEDH, son revisados de "oficio"

CAÍN MENDOZA

No son uno, ni dos. La Suprema Corte de Justicia de la Nación está en revisión de cuatro de los 40 artículos de la Constitución Local que fue reformada semanas atrás; además del artículo 33 donde se establece la fusión de la CEIG con la CEDH, hay tres artículos más en materia electoral que están siendo revisados "de oficio".

Alejandro Traffon Báez, presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, señaló que antes de hoy, tienen que responder respecto al 10% del total del artículos, pues los ministros consideraron que hay tres que deben ser objeto de análisis.

Los artículos que están siendo revisados son: la fracción XV del artículo 17; el párrafo II del artículo 32 y la fracción III del artículo 35, por lo que se le solicitó a los poderes Ejecutivo y Legislativo así como al Instituto Electoral de Querétaro, información adicional para el expediente.

En el caso del IEQ, se solicitó a la consejero presidente, Cecilia Pérez Cepeda remitir información sobre la fecha de inicio de campaña de 2009, petición que ya fue entregada desde el lunes

pasado, señalando que el proceso comienza el 25 de marzo de 2009.

"Tenemos que responder a la Suprema Corte; el plazo vence mañana (hoy viernes), los abogados de la Legislatura trabajan para dar puntual respuesta a este asunto y acataremos la decisión de la Corte", señaló Alejandro Traffon Báez.

Adelantó que el argumento que darán los diputados al Poder Judicial está sobre la base de que la fusión de la CEIG y la CEDH mantiene la garantía el acceso a la información; y para dejar a salvo los otros tres artículos, se realizarán leyes secundarias.

A REVISIÓN:

Artículo 17, fracción XV:

Es facultad de la Legislatura: "Llamar a los suplentes ante la falta absoluta de los diputados; cuando la falta absoluta sea de diputados propietarios y de suplentes, llamar al siguiente candidato del mismo partido de la lista plurinominal".

Artículo 32, párrafo segundo:

"El Instituto Electoral de Querétaro podrá convenir con el Instituto Federal Electoral que éste organice procesos electorales locales, previa autorización de la Legislatura del Estado, con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes".

Artículo 35, fracción III:

Los Municipios serán gobernados por un Ayuntamiento de elección popular directa, el cual se compondrá:

"Hasta por tres síndicos, correspondiendo dicho cargo al regidor electo mediante el principio de representación proporcional del partido político que haya sido la primera minoría en la elección y a los que elija el Ayuntamiento de entre sus regidores".

Juicio político es una vacilada: MAL

Noticias

Política local no aparezca la figura del juicio político, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Legislativo, diputado Marco Antonio León Hernández, dijo que dicho juicio "es una vacilada".

En una reunión entre ellos y el legislador, el licenciado Ignacio Zamora, del colegio del ramo, recordó que cuando Miguel de La Madrid buscaba ser presidente de México, enarboló la 'renovación moral' y ahora sucede lo contrario, pues el actual texto constitucional local omite el juicio político.

León Hernández les dijo que no sucede así, sin embargo, porque esta figura está contemplada en la Constitución General de la República y la supremacía constitucional se impone. No obstante, explicó, "el juicio político es una vacilada, porque no sirve para combatir la corrupción; es sólo el pago de facturas políticas".

Dijo que en la práctica esta figura se ha deteriorado. Para empezar -explicó-, el procurador general de Justicia del Estado debe denunciar al titular del Poder Ejecutivo. "Y ¿de quién depende el procurador?... ya me lo imagino denunciando a su jefe", dijo.

Quieren diputados que procurador sea nombrado por las dos terceras partes de la legislatura

por Sergio Hernández Saucedo

Quieren que el procurador sea nombrado por las dos terceras partes de la legislatura, que dure de cinco años con posibilidad de repetir —sujeto a remoción— que rinda un informe a la legislatura y tenga la autonomía para nombrar a su equipo de trabajo.

Los diputados José Luis Guerrero Sáinz e Isaac Jiménez, han presentado la iniciativa para reformar los artículos 41, 61 y 62 de la Constitución Política del Estado, así como los artículos 1º, 14, 15, 16, 25, 27, 42, 82, 87, 88 y 92 de la ley orgánica de la Procuraduría General de Justicia, en busca de que la Institución tenga mayor autonomía.

Los diputados panistas quieren que el procurador tenga una duración quinquenal, con la posibilidad de un nuevo periodo, sujeto desde luego a remoción en caso de incurrir en las responsabilidades previstas en la misma Constitución; se obliga al procurador a rendir informes anuales ante la representación popular, a efecto de que pueda evaluarse su desempeño.

Se argumenta que el sistema que se tiene en nuestra entidad, el gobernador nombra y remueve libremente al Procurador, lo hace responsable político del actuar del Ministerio Público, que este sistema es el menos seguido entre las entidades de la República y desde luego se ha abandonado a nivel federal desde hace más de diez años.

Sostienen que la práctica ha demostrado que el sistema de la dependencia del Ministerio Público de los respectivos ejecutivos tiene el defecto institucional de que, cuando se presentan casos graves, cuya relevancia social es de gran impacto, se generan dudas acerca de un actuar políticamente inducido de la llamada representación social.

“Esta sospecha, como hija de la opinión pública, es sumamente difícil de desterrar, porque no requiere ningún dato objetivo sino la mera impresión surgida de la dependencia estructural. Que tal sospecha genera inquietud y duda, afectando desde luego y de forma grave la confianza que reclaman y requieren las instituciones públicas”.

Afirman que para redondear el nuevo carácter jurídico de la institución, es necesario revisar y fortalecer los requisitos para ser Procurador General de Justicia del Estado, equiparándolos a los de un magistrado del Tribunal Superior y exigiendo una amplia experiencia en la rama penal.

EN EL PARQUE Querétaro 2000

Se buscan diputados para carrera de natación

Sonia Rocha señaló que les fue asignado un carril dentro de la carrera de 24 horas, como parte de la campaña para la lucha contra el cáncer de mama; ningún legislador ha confirmado y ella no sabe nadar

CAÍN MENDOZA

Lntegrantes de la LV Legislatura estarán "bajo el agua", pues les fue asignado un carril dentro de la carrera de 24 horas que se desarrollará en las instalaciones del Parque Querétaro 2000; el problema es que hasta el momento ningún legislador ha querido confirmar su presencia y la presidenta de la comisión, Sonia Rocha Acosta reconoció que no sabe nadar.

En entrevista, la legisladora sostuvo que esto es parte de las actividades que se realizan estas para la lucha contra el cáncer de mama, y que uno de los ocho carriles con los que cuenta la alberca olímpica será para la Legislatura, pero todavía se encuentran en la etapa de voluntarios.

"La nadada (sic) será complicada; tenemos patrocinadores que se harán responsables de un carril,

es importante que los diputados participemos sobre todo, porque estamos realizando una campaña para difundir la prevención de cáncer de mama", sostuvo.

Dijo la legisladora que del único que tiene conocimiento que practica este deporte es el diputado Rafael Puga Tovar, al cual ya se le hizo la invitación y está a la espera de una respuesta, en cuanto al resto de los legisladores se buscará platicar con ellos para ver quién se anima a ponerse un traje de baño y nadar por espacio de 15 minutos.

Tras señalar que si ella participa "El Congreso se quedaría sin una diputada", Rocha Acosta señaló que se está hablando también con personal del Congreso o con gente externa para poder cumplir con este reto de nadar por 24 horas seguidas a partir de las 10 de la mañana del sábado hasta las 10 de la mañana del domingo.

Pide diputado mejorar salario de profesores

IPORABEL DE LA GARZA

Se deben mejorar salarios a los maestros y capacitarlos, para exigir el mayor esfuerzo de su parte, apuntó el coordinador parlamentario de Nueva Alianza, Óscar Arturo Rodríguez Cervantes.

“No nos debe sorprender el asunto desde el punto de vista del sindicato. Los sindicatos se crean para ese fin, el fortalecimiento de las condiciones laborales. Sin embargo, yo creo que como este asunto se mueve, siempre se requieren mejores condiciones laborales. Habrá mejores formas para exigirles a cabalidad a los maestros. Qué no se aplique ese dicho de hago como que me pagan, hago como que trabajo”.

El diputado consideró que también se debe hacer una revisión profunda de los planes y programas de estudio, para mejorar la calidad de la educación.

“Yo creo que es momento de que se haga una revisión a fondo y profunda, como la que se pretende a partir del día de hoy que se dio con el pronunciamiento de la Alianza por la Calidad de la Educación. Vale la pena. La última que se hizo fue en 1999 y ya se cumplieron 15 años”.

Aseguró que falta actualizar al profesorado, para que se brinde una mejor educación, sin embargo, el papel para una buena educación, no queda solamente en el Magisterio.

“Yo diría que el Magisterio nacional está cumpliendo a partir de las exigencias que le dan los planes y programas de estudio. Yo creo que la educación que tenemos, tiene mucho que ver con lo que se les exige a los maestros en los planes y programas”.

“Los padres de familia juegan un papel muy importante. No pueden estar fuera de este asunto. Y si hacemos el trinomio maestro, gobierno y padre de familia, en beneficio del alumno, tendremos buenos resultados”.

Y justificó el bajo rendimiento, ante la falta de actualización y un incierto panorama internacional.

“Yo creo que los resultados que hemos estado arrojando a nivel nacional, es en relación a un contexto internacional. Esto nos indica que debemos remar con mayor fuerza. Algo está ocurriendo. Debemos revisar los programas y planes de estudio y también el punto de vista del maestro, porque los maestros siempre han estado abiertos a las exigencias”.

Sin decir nombres denuncian a cinco timadores de ex braceros

Noticias

Cinco sujetos habrían timado con un millón de pesos a más de dos mil exbraceros, bajo la promesa de apresurar el pago de sus ahorros habidos entre 1942 y 1964, cuando laboraron en Estados Unidos, y en poder ahora de un fideicomiso federal.

El presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante, diputado José González Ruiz, dijo que cada ex trabajador habría entregado 500 pesos, en promedio, como condición de tener pronto 38 mil pesos, cantidad que la Federación entregará a cada uno de los 79 mil exbraceros que existen en el país.

Dijo que ninguno de los cinco

sujetos ha sido detenido, porque nadie los ha denunciado. Aunque están localizados, y algunos serían militantes del PRD y otros del PRI, según dijo.

De acuerdo con esta información, los beneficiarios de la ignorancia de los ex braceros tienen sus cotos de poder en los municipios de Cadereyta, Jalpan, Querétaro y Huimilpan y extorsionan desde hace cuatro años.

Los sujetos abusivos empezaron a hacer su fortuna a partir de que vieron desesperada a la gente. Sobre todo, porque la mayoría de estos exbraceros tiene edades entre 70 y 88 años, según sabe la comisión.

Y para simular que son parte de organizaciones legales, los extorsionadores llegan a tener



DIPUTADO José González Ruiz.

afuera de sus domicilios letreros que quitan tan pronto han conseguido su propósito, dice el diputado.

Inician los preparativos para entrega-recepción

Participarán mil 500 funcionarios revela el contralor Ricardo del Río

Noticias

En el marco de la presentación de la II Reunión Ordinaria 2008 de Órganos Internos de Control, se hizo la presentación del Sistema para la entrega-recepción que realizará la administración estatal encabezada por el gobernador Francisco Garrido Patrón.

En este encuentro, el secretario de la Contraloría Ricardo del Río Trejo, dio a conocer que el proceso de entrega-recepción que tendrá el Poder Ejecutivo será a través de un sistema electrónico con el objetivo de contar con transparencia, agilidad, seguridad y modernidad.

Del Río mencionó que este sistema electrónico de entrega-

recepción está desarrollado a través de una serie de formatos de uso múltiple que se llenan desde la computadora de la oficina del funcionario.

El funcionario añadió que “ahora con los archivos que se manejan en las entidades y dependencias simplemente se hace una transferencia de información en estos formatos y con eso se cubren las disposiciones que marca la ley”.

El secretario de la Contraloría explicó a los representantes de los 22 Órganos de Control Interno que su función dentro del proceso de entrega-recepción es la vigilancia, en donde su participación activa también los involucra en la validación de formatos y procedimientos.

Garantiza FGP orden y paz

Hay certidumbre para la inversión extranjera

por Laura Banda Campos

El Gobierno del Estado seguirá trabajando por la seguridad, el orden y la paz social que caracterizan a Querétaro y que a su vez en este ambiente de tranquilidad se siga progresando a través del incremento de la inversión productiva.

Sostuvo el Mandatario estatal, Francisco Garrido Patrón, al presidir la ceremonia de anuncio del proyecto de expansión de la planta Samsung en Querétaro que implica una inversión de 120 millones de dólares y mil 900 nuevas fuentes de empleo.

Dijo que el gobierno seguirá haciendo todo su esfuerzo para atraer la inversión productiva necesaria que nos permita generar los empleos, para ello se enfoca en tres rubros fundamentales como es; la creación de infraestructura física de calidad, suficiente y pertinente, un segundo elemento la capacitación del recurso humano y un tercer factor que es la seguridad, el orden y la paz social para que en este ambiente de orden se siga dando el desarrollo.

Lo anterior al señalar que las condiciones anteriores, permite en estos momentos ubicar a Querétaro en una de las economías más sanas del país destacando en exportación, turismo y crecimiento económico.

Dijo que la llegada de esta nueva inversión, (Samsung) demuestra la confianza del capital extranjero y en particular de Corea para generar inversión productiva y mejores empleos.

En este sentido, aseguró "hoy tenemos más trabajo, más crecimiento económico, más empleos, mejor remunerados y sobre todo más seguridad social", dijo al destacar que este comportamiento es resultado del esfuerzo de todos los sectores productivos.

Ante directivos coreanos y luego de la firma de la carta compromiso, el mandatario estatal, recordó el compromiso de su administración en el sentido de impulsar la inversión productiva nacional como extranjera, y para atraerla, dijo ofrecemos seguridades, clima de estabilidad y certidumbre jurídica.

Asimismo, señaló se han dado acciones importantes en materia de simplificación administrativa, modificación de métodos y sistemas además de viajes de promoción al exterior, resultado de ello, es que se siguen creando en Querétaro una serie de negocios y fuentes de empleo para cada uno de los queretanos.

Esta certidumbre y confianza se confirma, enfatizó con la expansión de Samsung que será la más moderna en su género entre las ya establecidas por esta firma coreana en el mundo y cuyo proyecto, indicó alcanzará una inversión del orden de mil 300 millones de pesos que consolidarán el mercado de exportación.

Pero sobre todo, dijo hay que destacar la oferta de empleos que se darán con esta ampliación que tiene que ver con 800 empleos directos y mil de manera indirecta vía los proveedores que trabajaran con esta planta.

Pide Paco mantener seguridad y orden

ICUPERTINO RAMÍREZ

Para continuar como un polo de atracción de inversiones, en Querétaro debemos mantener la seguridad, el orden y la paz social, condicionó ayer el Gobernador Francisco Garrido.

A dos días de que se cometiera un asalto en el centro comercial Galerías Querétaro, el mandatario estatal sumó a esta condición otras dos: la capacitación de los queretanos y la inversión gubernamental en infraestructura.

"Quiero hacer hincapié, en que el Gobierno del Estado seguirá haciendo todo su esfuerzo par atraer la inversión productiva necesaria, que nos permita seguir generando los empleos necesarios", dijo.

Francisco Garrido precisó que con este fin realizan esfuerzos en tres rubros principales.

El primero, apuntó, es la creación de infraestructura física de calidad, suficiente y pertinente para que la inversión productiva pueda llegar a Querétaro.

"En segundo lugar, -hacemos esfuerzos por- la capacitación de personas para que industrias y las empresas que lleguen a Querétaro, encuentren capital humano suficientemente capacitado y preparado para trabajar en ellas", agregó el titular del Poder Ejecutivo.

"Y en tercer lugar, seguiremos trabajando por la seguridad, por el orden y por la paz social que caracterizan a nuestro Estado, para que en este ambiente de orden y tranquilidad, sigamos progresando a través del incremento de la inversión productiva", sostuvo Garrido Patrón.



"Seguiremos trabajando por la seguridad, por el orden y por la paz social que caracterizan a nuestro Estado".

FRANCISCO GARRIDO
Gobernador

Conmemoran el CXLI Aniversario del Triunfo de la República en el monumento a Benito Juárez

por **Montserrat Martínez Zavala**

El Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes y Carlos Flores Gutiérrez, jefe de la Unidad de Enlace Federal de la Secretaría de Gobernación, encabezaron la ceremonia conmemorativa del CXLI Aniversario del Triunfo de la República en el monumento a Benito Juárez, ubicado en el Cerro de las Campanas.

Tras el recital de poesía de Alizdet Jiménez Cándón, alumna del segundo grado de la Escuela Secundaria General No. 1 "Constitución de 1917", Carlos Flores Gutiérrez destacó la captura de Maximiliano de Habsburgo como el acto que permitió la consumación de la soberanía nacional.

"La historia de México marca en 1867 con la caída del imperialismo representado en la figura de Maximiliano el comienzo de la República restaurada, y con ello la lucha permanente por ga-

rantizar por la vía institucional y democrática a la que anhelamos todos los mexicanos. De esta forma dio inicio el largo camino de la República Mexicana por instaurar de manera definitiva un sistema republicano y democrático como forma de gobierno, desterrando la concentración del poder y la figura unipersonal como mecanismos para regir el país", expresó ante los presentes.

El jefe de la Unidad de Enlace Federal de la Secretaría de Gobernación destacó que a partir de esa fecha los mexicanos han luchado por darle vigencia a la República, a pesar de que el camino no ha sido corto ni fácil.

"Los mexicanos han luchado de manera permanente porque se respete el Estado de Derecho y la vigencia de las instituciones, porque cobre vida un verdadero federalismo y una división de poderes auténtica y no simulada o disfrazada, que garantice en efecto la libertad de ideas y de pensamiento, así como que valore el sentido humano como condi-

ción inobjetable para la búsqueda del interés nacional y el bien común", dijo.

Sin embargo, Flores Gutiérrez advirtió que están en puerta muchos retos, con caras como la pobreza, la desigualdad, la justicia social, y la seguridad, que lejos de ser enfrentados desde el antagonismo o el interés personal, requiere de la unidad y participación conjunta de todos los sectores de gobierno y sociedad.

Este evento contó con el Presidente de la Mesa Directiva de LV Legislatura local, Alejandro Straffon Báez; el Teniente Coronel de Artillería, D.E.M. Armando López Esquivel, el Comandante del Segundo Grupo de Cañones Sin Retroceso de la 17/a. Zona Militar; el Secretario de Gobierno Municipal, Jorge Luis Alarcón Neve; el representante de la Secretaría de Gobernación en Querétaro, Juan Carlos Ocegueda Mendoza, el Jefe de la Unidad de Enlace Federal de la Secretaría de Gobernación, Carlos Flores Gutiérrez, entre otros.



EL SECRETARIO de Gobierno Municipal de Querétaro, Jorge Luis Alarcón; Carlos Flores Gutiérrez, jefe de la Unidad de Enlace Federal de la Segob; el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello y el Presidente de la Mesa Directiva de LV Legislatura Alejandro Straffon encabezaron la ceremonia conmemorativa del CXLI Aniversario del Triunfo de la República en el Cerro de las Campanas.

Celebración del Triunfo de la República

Encabeza Botello evento en el monumento a B. Juárez

Noticias

Con la representación del gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, encabezó la ceremonia conmemorativa del CXLI Aniversario del Triunfo de la República, al pie del monumento a Benito Juárez.

Durante esta actividad, que se realizó en la explanada del Cerro de las Campanas, la alumna del 2º grado de la Escuela Secundaria General No. 1 "Constitución de 1917", Alizdet Jiménez Candón, recitó la poesía "A Juárez".

En esta ceremonia, también estuvieron presentes el Presidente de la Mesa Directiva de LV Legislatura Local, Alejandro Traffon Báez; el Teniente Coronel de Artillería D.E.M. Armando López Esquivel, el Comandante del Segundo Grupo de Cañones Sin Retroceso de la 17/a. Zona Militar; el Secretario de Gobierno Municipal, Jorge Luis Alarcón Neve; el representante de la Secretaría de Gobernación en Querétaro, Juan Carlos Ocegüera Mendoza, el Jefe de la Unidad de Enlace Federal de la Secretaría de Gobernación, Carlos Flores Gutiérrez, entre otros.



CELEBRACIÓN del CXLI aniversario del Triunfo de la República.

Pide Alfredo Botello no juzgar a la Iglesia católica por los actos personales del sacerdote Rodolfo Yáñez

por Montserrat Martínez
Zavala

No juzgar a la Iglesia católica por los actos personales del sacerdote Rodolfo Yáñez González, fue el llamado del Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, quien además confió en que este personaje tendrá un "juicio justo" que esté dentro de la norma.

"Considero que no por el ac-

tuar de una persona, en su ámbito personal, debe ser calificada una institución tan apreciada y, una institución de esta magnitud, que tiene muchísimos años de permanencia en la humanidad (...) más que mano dura, considero que toda persona tiene derecho a tener un juicio justo, un juicio que esté dentro de la norma correspondiente; México es un país de derecho y, por lo tanto, debe ser (juzgado el sacerdote) dentro del contexto general", comentó.

En entrevista, el encargado de

la política interna en Querétaro dejó en claro que el procedimiento que se sigue en contra de Yáñez González no está influido por su embestidura de sacerdote sino como persona, y en todo caso así tendrá que ser atendido.

"El juez no creo que considere esa circunstancia -por juzgar a un clérigo católico-, en todo caso, hay que determinar que a quién se juzga es a la persona, más allá de alguna investidura. Es un asunto, insisto, que hay que ver en el contexto personal de esta denuncia que hubo, de esta consignación y ahora de este procedimiento que tendrá que ser atendido por la propia persona, en defensa -suya- ante el Poder Judicial", dijo.

Alfredo Botello Montes destacó el uso que tiene hasta el momento el sacerdote de sus derechos constitucionales, y muestra de ello es que rindió declaración en días pasados.

"Hasta este momento, él ha tenido la posibilidad de presentarse ante una autoridad judicial, de hacer uso del derecho que la Constitución tiene de negarse o no a hacer una declaración; de solicitar o no una liberación bajo caución y, es un asunto que está dentro del marco normativo", concluyó.

Solicita A. Botello no juzgar a Iglesia

El secretario de Gobierno pidió que no se juzgue a la institución por el actuar del sacerdote Rodolfo Yáñez González

POR CUPERTINO RAMÍREZ

Alfredo Botello Montes, secretario de Gobierno en la entidad, opinó que no debe juzgarse a la Iglesia católica por el actuar de un sacerdote, Rodolfo Yáñez González, acusado penalmente de abusos deshonestos. "Considero que no por el actuar de una persona, en su ámbito personal, debe ser calificada una institución tan apreciada y, una institución de esta magnitud, que tiene muchísimos años de permanencia en la humanidad", aseveró ayer en entrevista el funcionario estatal.

Actualmente, el padre Rodol-

fo Yáñez, quien oficiaba en la parroquia de Corpus Christi, localizada en la colonia Obrera, enfrenta un proceso penal por supuestos abusos deshonestos en contra de fieles.

El secretario de Gobierno en Querétaro, sin embargo, prefirió no emitir ningún juicio respecto al caso.

"No es a opinar, eso es una resolución de carácter judicial y, obviamente, sobre un procedimiento que tendrá que ser atendido por la defensa del propio sacerdote", consideró además el responsable de la política interna en la entidad.

El proceso penal, aclaró ade-



"Considero que no por el actuar de una persona, en su ámbito

personal, debe ser calificada una institución tan apreciada y, una institución de esta magnitud, que tiene muchísimos años de permanencia en la humanidad".

ALFREDO BOTELLO
Secretario de Gobierno estatal

más Botello Montes, debe ser entendido "en el contexto personal de esta denuncia que hubo, de esta consignación, y ahora de este procedimiento que tendrá que ser atendido por la propia persona, en defensa -suya- ante el Poder Judicial".

Descartó el funcionario estatal, que el proceso contra el sacerdote católico sea distinto a cualquier otro, dada su condición de ministro de culto.

"No se le sigue el procedimiento por el carácter que tiene -como sacerdote-, sino, en todo caso, es un procedimiento como persona y que tendrá que ser atendido en ese ámbito", distinguió también.

Alfredo Botello dijo que el juez no considera esa circunstancia, al saber que el asunto es en contra de un clérigo ca-

tólico; "en todo caso, hay que determinar que a quien se juzga es a la persona, más allá de alguna investidura".

Más que mano dura en el caso, apuntó el Secretario, toda persona tiene derecho a tener un juicio justo, un juicio que esté dentro de la norma correspondiente: México es un país de derecho y, por lo tanto, debe ser juzgado el sacerdote dentro del contexto general.

De hecho, enfatizó, hasta este momento el sacerdote ha tenido la posibilidad de presentarse ante una autoridad judicial, de hacer uso del derecho que la Constitución tiene de negarse o no a hacer una declaración; de solicitar o no una libertad bajo caución y, en general, es un asunto que está dentro del marco normativo.

Regidores no cuentan con información de su trabajo y proyectos

Este medio de comunicación se dio a la tarea de buscar a estos funcionarios, y la mayoría de ellos se negaron a dar respuesta a las preguntas, con el argumento de que carecen de información

Pedro Escobedo

ANGELES ROMERO SÁNCHEZ

Con el argumento de que es necesario concertar una cita previamente, y que no cuentan con la información a la mano además de que no les corresponde hablar de otros temas ni siquiera para dar su opinión, o definitivamente porque en ningún horario se les encuentra, la mayoría de los regidores del Ayuntamiento de Pedro Escobedo, no atienden su labor de informar a la sociedad por medio de los medios de comunicación.

En repetidas ocasiones este medio informativo ha intentando de varias formas, ya sea vía telefónica o de manera personal, entrevistar a algunos de estos servidores públicos acerca de los proyectos que desarrolla el

gobierno municipal en los diferentes rubros, sin tener hasta el momento éxito alguno.

En esta ocasión los funcionarios que prácticamente “huyeron” de la entrevista, fueron los regidores María Juana Olivia Perusquía, quien es encargada de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología; el regidor Rogelio Perrusquía Perrusquía; la regidora de Educación, Elizabeth Vázquez y Camilo Trejo, quien es regidor síndico.

Es entonces que éstos deberían recordar que la labor de un regidor es precisamente estar cerca de la gente y atenderla, por lo que la actitud que éstos han mostrado que dista mucho de ser la adecuada; especialmente cuando se trata de informar a la ciudadanía del trabajo que diariamente realizan en su beneficio.

Hoy, conferencia de las abogadas de Yáñez; JGS sigue declarando

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Luego de que el juez Octavo de Primera Instancia Penal J. Antonio Ortega Cerbón, declarara formalmente preso al clérigo Rodolfo González por presuntos abusos deshonestos, este viernes, sus abogadas Liduvina Pérez Olvera y Mayela Portos Hernández, ofrecerán una conferencia de prensa y seguramente explicarán las estrategias jurídicas que plantearán en el proceso.

En tanto, el presidente del Tribunal Superior de Justicia J. Jesús Garduño Salazar presume que el caso tardaría un año por el desahogo de pruebas que ofrecerían las partes, es decir, el inculpado y las personas que le acusan.

Estableció que la sentencia podría ser absolutoria o condenatoria pero de ninguna manera de una multa.

No se descarta la ausencia del párroco en la conferencia de prensa que tendrá lugar en conocido restaurante de la ciudad.

Por otra parte, los feligreses de la parroquia Corpus Christi de la colonia Obrera que atendía Yáñez González, siguen creyendo en su inocencia.

"Para levantar un falso, se urden muchas cosas que finalmente convencen a las autoridades y dan el hecho como verdad", sostiene Don Ismael García.

Refiriéndose a las personas que inculparon al religioso, la señora Ambrosia Jiménez, dijo simplemente.

"De la justicia divina nadie escapa".

Crean que de resultar absuelto perdonará a quienes tanto daño causaron no solo él y su familia, sino a la sociedad.

Baxter se deslinda de acusaciones de Tamborrel

El director general de la empresa en México, Tim Weaver, dijo que ellos no tienen nada que ver con las movilizaciones de los enfermos renales

YANELLY FAUSTINO

Se deslinda la empresa Baxter de las movilizaciones que han realizado enfermos renales que son atendidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), esto después de que fueran señalados como los responsables de alborotar a los pacientes para que les fuera otorgada nuevamente la concesión para dotar de máquinas de diálisis en algunos puntos del país, entre los que se encuentra Querétaro.

Y es que en días pasados el senador Guillermo Tamborrel, aseguró que Baxter estaba detrás del movimiento, por lo que supuestamente estarían pagando cierta cantidad a los pacientes, con tal de que se quejaran y el laboratorio pudiera recuperar la concesión.

Al respecto Tim Weaver, director general de Baxter México, señaló que de ninguna manera el laboratorio podría llevar a cabo una movilización de esta naturaleza, asegurando también que existe una buena relación con el Instituto Mexicano del Seguro

Social, por lo que incluso se sigue suministrando material en distintas regiones del país.

“Nuestra misión es entregar productos de alta tecnología, con el IMSS tenemos un buen diálogo, buenas conversaciones con las autoridades del IMSS, respetamos los procedimientos y aseguramos que nosotros entregamos lo mejor que podemos en términos de productos de calidad..”

“Para nosotros es muy importante que trabajamos con prácticas de buenos negocios, y hemos sido calificados como una de las empresas más éticas del mundo, y nosotros no estamos detrás de la movilización de pacientes, los pacientes mismos están preocupados por su nivel de calidad de vida, y nosotros nada más queremos asegurar que ellos sigan teniendo productos de calidad”.

Agregó que en este año el IMSS cambió su forma de hacer licitación, por lo que perdieron concesiones en algunos puntos del país; sin embargo, dijo que se sigue trabajando con ellos en algunas otras áreas.

Voces contra la discriminación

Este documental busca hacer conciencia sobre la importancia y papel que juegan estos grupos que suelen estar “fuera del molde” que establece la sociedad

CAÍN MENDOZA

21 historias diferentes, son formas de ver la vida, 21 formas de afrontar los retos en una sociedad que los consideran inferiores o distintos, pero tienen igualdad de derechos. Con este mensaje, se hizo la presentación en nuestra ciudad del documental “Voces contra la discriminación” que busca hacer conciencia sobre la importancia y papel que juegan estos grupos que suelen estar “fuera del molde” que establece la sociedad.

Con la presencia del diputado federal David Sánchez Camacho, quien sostuvo que fue un logro el decretar el 17 de mayo como Día Internacional contra la Homofobia y urgió a tomar acciones en el ámbito legal para castigar la discriminación.

Nadia Sierra Campos, secretaria general de la Asociación Queretana para la Sexualidad (Aquesex), sostuvo que el documental habla en esencia de la discriminación física, mental o por orientación sexual, y este trabajo formó parte de un

proyecto para participar en un concurso internacional contra el VIH Sida, además se habla de la homofobia.

“Querétaro es una sociedad conservadora donde aflora la discriminación, la misma sociedad es la que trata de ocultar ciertas cosas, poner estereotipos y quien se salga de la línea, ya es extraño y comienza la represión”. Señaló que en Querétaro no hay políticas que sancionen la discriminación, “no hay una ley reglamentaria, ni igualdad para las personas, las políticas están ausentes; si alguien es discriminado, ninguna ley los apoya”, agregó.

En la conferencia sorprendió la presencia del presidente de la Comisión Especial de la Familia de la LV Legislatura, Fernando Urbiola Ledesma quien se sentó en las primeras filas para ver este documental que trató temas como la homosexualidad, el VIH, e incluso se pudieron ver desnudos de algunos de los personajes que estuvieron presentes durante la presentación de este documental.

Crimen organizado creció más que las corporaciones policiales

Se descuidó la lucha contra el lavado de dinero

POR LUIS DEL TORO

Noticias

Las acciones se deben centrar en las medidas de prevención y combate contra los cárteles de la droga, afirmó Ricardo Cárdenas Gracia, Presidente del Colegio de Abogados Litigantes.

Estamos hablando de seguridad nacional, pues el crimen organizado tiene una estructura, recursos, tecnología, y hay que cuidar que no se vaya a contaminar de un problema social.

Cárdenas Gracia manifestó que



RICARDO CÁRDENAS Gracia.

el problema se ha salido de control, y frente a su crecimiento no se dio el mismo proceso en los cuerpos de seguridad ni en la carrera policial. Es necesario reestructurar las corporaciones policíacas, contar con mandos de mucha confianza y reestablecer el control.

Más que la presencia policial en

la ciudad se debe fortalecer la función preventiva de los cuerpos de seguridad y de inteligencia del estado, con participación de los tres niveles de gobierno; "parece que la inteligencia es lo que no está funcionando, pues si hubiera la información necesaria y bien analizada, los operativos serían más eficaces".

Afirmó que el problema no es sólo el narcotráfico sino el manejo de recursos ilícitos -lavado de dinero-, el tráfico de indocumentados, acopio y contrabando de armas, tráfico de órganos y de menores, el terrorismo...

Resumió que todas esas expresiones son delincuencia organizada "y hemos descuidado diversas figuras, que en el lavado de dinero encuentran el mayor potencial para sus actividades y desarrollo".

Solicitan reinstalación de Jerónimo en su trabajo

IPORERICPACHECO

Profesores de la organización 'Resisste' Querétaro y de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) del Estado exigieron la reinstalación como docente, del profesor Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, vinculado a las agresiones que hubo al convoy presidencial el 5 de febrero de 1998.

Por ese motivo, ayer 15 de mayo Día del Maestro, una docena de profesores acudieron a las afueras del Teatro de la República, donde colocaron mantas frente al inmueble en la que se pronunciaban por la abrogación de la Ley general del ISSSTE y la restitución inmediata de Sánchez Sáenz.

El profesor, quien fue dirigente del Frente Independiente de Organizaciones Zapatistas, también

estuvo presente en la manifestación, donde recordó que el juicio por el que fue privado de su libertad no vani a la mitad, aunque sí lo obligaron a estar seis años en la cárcel y con ello también a perder su trabajo.

"El hecho de haber pagado lo que quisieron cobrarme, seis años de cárcel y tres más yéndome a quedar los fines de semana que ya les pagué y todavía el verdadero asunto de por qué me llevaron arriba no está ni a la mitad del proceso después de 10 años, el asunto del camión del 5 de febrero".

Por ello, explicó que están solicitando su reinstalación en su puesto de trabajo. "La reinstalación se está pidiendo por 'Resisste' y la CNTE Querétaro, se considera que es un acto inconstitucional y además es un acto discriminatorio, que a un profesor que le aplican o que le fabrican un delito por un asunto político prácticamente, lo metan a la cárcel y aparte de que me metan a la cárcel por un supuesto reglamento totalmente inconstitucional", afirmó.

10

Años tiene el profesor que se quedó sin trabajo

que fue privado de su libertad no vani a la mitad, aunque sí lo obligaron a estar seis años en la cárcel y con ello

Cabañuelas

Tiempo de Municipios

● POR: **Heidy Wagner Laclatta**

TEMPLADO: En Cadereyta se menciona insistentemente que el diputado local panista, Miguel Martínez Peñalosa desea ser presidente municipal por segunda ocasión, hay quien asegura que hasta precampaña está haciendo en las comunidades. Sin embargo el propio Miguel Martínez lo niega rotundamente, argumenta que él está dedicado al cien por ciento a su trabajo legislativo y que de ninguna manera ha considerado ser candidato a la alcaldía cadereyense.

CALOR INTENSO: A propósito de Cadereyta, en este municipio la política está color de hormiga, porque quienes hasta hace poco se mencionaban como los únicos candidatos posibles, ahora resulta que esos mismos ya no quieren. Se comenta que los aspirantes "más fuertes" a la presidencia municipal tanto del PRI como del PAN, realizaron una encuesta conjunta en el municipio para medir la simpatía que tienen, dicen que el resultado para ambos fue devastador, tanto que están considerando seriamente no participar en el 2009.

FUERTES VIENTOS: Son varios los aspirantes del blanquiazul que pretenden ser diputados federales por el primer distrito: Miguel Martínez, Héctor Lugo Chávez, Ignacio Loyola Vera y Sonia Rocha son sólo algunos de los suspirantes; seguramente el electorado de estos municipios identifican plenamente al diputado y ex presidente de Cadereyta; al ex secretario de la SEDEA y desde luego al ex gobernador, pero también es seguroísimo que muy pocos conocen a la diputada en esa zona del estado.

TORMENTAS ELECTRICAS: Usted recordará que hace un año se armó un mitote entre el Presidente Municipal de Colón, Alejandro Nieves y el magisterio de esa zona, debido a que el alcalde se negó a financiarles el festejo del día del maestro; en aquel entonces el edil argumentó que prefería invertir en obra pública que en celebraciones; en respuesta los maestros se manifestaron públicamente y colocaron mantas con consignas en contra de la autoridad. Pero a la vuelta de 12 meses, la historia cambió radicalmente, ahora el presidente municipal prefirió apapachar a los maestros, les organizó su comida y hasta les rifó un vehículo nuevo. ¿No que no tronabas pistolita de agua?.

GRANIZADA: Habitantes de Colón se quejan que la administración municipal no hace nada con respecto a los tiraderos clandestinos de animales muertos -vacas, cerdos, caballos-, aseguran que en ese municipio aparecen restos de animales a la orilla de los caminos y carreteras, señalan que esto se debe a que el centro de matanza no cuenta con crematorio, "los tablajeros que acuden a este lugar tienen que llevarse los restos de sus animales y los tiran en donde pueden sin ningún control y sin que nadie los sancione".

SEQUIAS: Quienes acudieron a la feria del municipio de Pedro Escobedo quedaron sorprendidos, pero no vaya usted a pensar que por la buena organización, sino porque al llegar al centro expositor y pagar el estacionamiento, les entregaron un boleto de la Feria Internacional de Querétaro ¡Hágame usted el favor!. A propósito, recientemente se llevó a cabo un histórico evento en ese municipio, ni más ni menos que la celebración del LXVII Aniversario de su fundación, acto al que acudieron

SEQUIAS: Quienes acudieron a la feria del municipio de Pedro Escobedo quedaron sorprendidos, pero no vaya usted a pensar que por la buena organización, sino porque al llegar al centro expositor y pagar el estacionamiento, les entregaron un boleto de la Feria Internacional de Querétaro ¡Hágame usted el favor!. A propósito, recientemente se llevó a cabo un histórico evento en ese municipio, ni más ni menos que la celebración del LXVII Aniversario de su fundación, acto al que acudieron por su relevancia estudiantes de todas las escuelas, funcionarios municipales y ciudadanía en general, a quienes por cierto les llamó la atención la inasistencia del alcalde; Sí, el mismo que acude a todas las ferias y festejos de todos los municipios no estuvo presente en el aniversario de la entidad que gobierna.

INUNDACIONES: Cada día acuden más turistas a Bernal, esto gracias a la magnífica proyección que se le ha dado al pueblo mágico tanto a nivel nacional como internacional, esto sería maravilloso si la autoridad de Bernal tuviera la capacidad suficiente como para mantener a esa delegación siempre limpia, si los guías turísticos estuvieran capacitados, si supieran cuando menos inglés, en fin, le aseguro que Bernal podría crecer aún más si se pudiera eliminar aquello que evidentemente no funciona. Al respecto; los turistas comentan frecuentemente que debería de existir un director dependiente de la Secretaría de Turismo estatal en sitios como Bernal, Tequisquiapan y Jalpan. "Alguien que sí sepa cómo atender al turista, que supervise el trabajo de los guías, que tenga conocimiento en la organización de eventos etcétera".

Mucho agradeceré sus comentarios y sugerencias en el correo electrónico

heidy_wagner_laclatte@hotmail.com

ACTORES Y
ESCENARIOS

Jesús

LUIS GABRIEL
OSEJO

Este fin de semana podrá resolverse mucho de lo que no ha sido resuelto en los últimos cuatro años en el PRI estatal que ha vivido, sin lugar a dudas, una de sus peores épocas; vamos, ni siquiera cuando transitó de partido en el gobierno a oposición en las dirigencias que ocuparon consecutivamente Marco Antonio León Hernández, Ernesto Luque Feregrino, Andrés Garrido del Toral y Juan González Jáuregui.

Concluye el periodo para el que fue electo **Jesús Rodríguez Hernández**, quien llegó a la dirigencia con un empuje, unas ganas y una simpatía entre la militancia que hacían pensar que él era el indicado para encabezar al partidazo opositor. Sus constantes enfrentamientos con el Gobernador **Francisco Garrido Patrón** (enfrentamiento que inclusive llegó a los tribunales) hacía pensar que el tricolor llegaría a buen puerto bajo su conducción.

No pasó gran cosa en el PRI, al contrario: lo poco que habían logrado mantener en su poder en 2003, diputaciones y alcaldías, fue dilapidado por **Rodríguez** que hoy deja un pobre, muy pobre saldo para los priistas. Durante su mandato el PRI pasó de 12 presidencias municipales a tan sólo cuatro; dejó la diputación federal del I Distrito que había logrado preservar en 2003 y su número de curules locales en el Congreso Local pasó de 10 a tan sólo cuatro. Histórico.

Respecto de su activismo como líder del partido opositor más importante de la entidad, **Jesús** se mantuvo al margen de hacer cualquier crítica al Gobierno estatal y a los demás gobiernos municipales donde su partido es oposición; se reunió dos veces con el gobernador, su antiguo rival, y, en la última reunión, aplaudió -de acuerdo al boletín oficial- la obra pública del actual gobierno.

Para que no se le extrañe, el dirigente que dejará de serlo el próximo 18 de mayo, emitió la convocatoria para renovar el consejo estatal en una medida que pudieran tomarse más como una cortina de humo que como una actitud de renovar de verdad el con-

sejo que hoy, por el voto de unos cuantos consejeros, está a su lado. Lo que sin duda alguna viene a enredar aún más el panorama político de su partido que por primera vez en la historia pudiera amanecer el lunes sin dirigente estatal.

El domingo, durante su informe, **Jesús** buscará colocar como dirigente interino a uno de los suyos; pujan por el puesto, como lo habíamos comentado en otras ocasiones, el ex regidor **Hiram Rubio** y el actual secretario de organización y regidor **Erik Osornio**; aunque a decir verdad podría tener más peso el primero de ellos.

El Comité Ejecutivo Nacional, en particular su delegado **Homero Díaz**, ha decidido mantenerse al margen y no actuará hasta no ver por completo el juego del dirigente estatal quien también, durante su informe, podría anunciar que contenderá por la candidatura al Gobierno del Estado en cuanto su partido emita las reglas correspondientes.

En realidad el 'póker' de **Jesús** está más que claro: nombrar al dirigente interino que deberá de ser un allegado a su proyecto político; que éste opere la elección de los consejeros políticos estatales; que éstos -nombrados a su modo- elijan al nuevo dirigente estatal, que sería **Jaime García Alcocer**, y que la elección de candidato al Gobierno del Estado la decidan los propios consejeros que, reiteramos, estarían acomodados a su proyecto.

▪ Tras Bambalinas

No podrían estar peor las cosas para el grupo de perredistas que impuso como dirigente estatal de ese partido a **Horlando Caballero**. Ayer, en el noticiero que conduce el periodista **Aurelio Peña** en Radio Fórmula, el dirigente nacional interino, **Guadalupe Acosta Naranjo**, criticó la forma en que se le había tomado protesta a **Horlando** y además informó que el ganador de la contienda era **Ulises Gómez de la Rosa**. En la vía legal será presidente **Ulises**, en la vía política **Horlando** que podría declararse "dirigente legítimo" en las próximas horas...en México, comentan al autor, han comenzado a sondear la posibilidad de nombrar a un tercero como dirigente y ofrecerle al grupo de uno y de otro candidato que encabecen la lista de candidatos a diputados plurinominales para el próximo Congreso Local...Sigue sin reunirse la junta de concertación política de la LV Legislatura para impedir que la diputada **Consolación González Loyola Pérez** entre como coordinadora del grupo parlamentario del PRD...Eso si los cinco coordinadores, más **Martín Mendoza Villa**, arreglan sus asuntos, y los de la propia cámara, en restaurantes o cafecitos para que nadie les diga nada...Usted puede leer el archivo de esta columna en el portal de noticias ciudad y poder.com...

Comentarios lgosejod@gmail.com

ASTERISCOS

MARTES 13.- El martes pasado, el delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Homero Díaz Rodríguez**, tuvo una agenda apretada en San Juan del Río... y muy reveladora.

CALLADITOS.- Todo comenzó muy temprano, cuando se reunió en el restaurante 'Portal de Reyes' con el senador **José Eduardo Calzada Roviroso**. El tema de conversación entre el tamaulipeco y el queretano fue la Sesión de Consejo Político Estatal del PRI del próximo sábado.

IYA BASTA!.- Porque **Homero Díaz** recibió la instrucción precisa de la dirigente nacional del otrora partidazo, **Beatriz Paredes Rangel**, de sacar limpio el relevo de **Jesús Rodríguez Hernández**, y parar de una vez por todas el canibalismo que está consumiendo al priísmo queretano.

***SÓLO 2.-** La reunión fue más protocolaria que otra cosa. Porque, en corto, el delegado del CEN priísta ha confesado que en Querétaro sólo hay dos grupos que operan dentro del PRI. Que son los liderados por los ex gobernadores **Mariano Palacios Alcocer** y **Enrique Burgos García**. No ve a **Pepe Calzada**, ni a **Braulio Guerra**, ni a ningún otro como factor de poder interno.

***MAÑAS TENGAS.-** Tanto así, que dejó plantados a un grupo de integrantes del Comité Directivo Estatal de la CNC, comandados por su dirigente estatal **Juan Hernández**, quienes lo habían invitado a tomar un café para platicar en el restaurante de un hotel... simplemente, no fue a la cita.

***ACOMERY A MISA.-** Por la tarde, a la hora de la comida de ese martes 13, **Homero Díaz Rodríguez** se trasladó al restaurante 'Campo Bravo', muy popular en tierras sanjuanenses. Ahí había quedado de encontrarse con otros priístas con quienes trataría también el asunto de la sesión del sábado en el 'Arca de Jesús'.

***SUSPIRANTES.-** Puntuales, fueron llegando, cada quien por su cuenta, el tequisquiapense **Antonio Mejía Lira** y los queretanos **Braulio Guerra Urbiola** y **Enrique González González**, todos ellos suspirantes por la dirigencia estatal del PRI que el próximo domingo deberá ser renovada.

***LOS MIDE.-** Una vez sentados en torno a una mesa y en la sémipenumbra del lugar, el delegado tamaulipeco empezó a deshojar la margarita, a decirles de qué iba la cosa y a exponerles cuál era el interés del Comité Ejecutivo Nacional que representa.

***LA CARTILLA.-** Ahí, les planteó que el objetivo es apostar por la unidad del partido y construir acuerdos políticos que permitan una transición tersa que saque al PRI de la oscuridad en que se encuentra.

***REVELACIONES.-** Definitivamente que fue reveladora la reunión. Porque, aunque algunos no lo vieron así, hoy podemos decir que el delegado **Homero Díaz Rodríguez** tiene una percepción clara de dónde está trabado el partido, dónde los acuerdos no pasan... de quién es quién, pues.

***FUERA MÁSCARAS!.-** Y es que, el que de inmediato dio muestras de su verdadera personalidad, fue **Enrique González González**, cuñado del ex gobernador **Mariano Palacios Alcocer** y primo del alcalde panista de la capital del Estado, **Manuel González Valle**.

***A VER, A VER.-** Porque, de entrada, cuando se propuso que se iniciara una nueva etapa de construcción de acuerdos, la respuesta de **Enrique González** fue más que clara: la construcción de acuerdos representan un retroceso democrático para el partido... eso planteó.

***EN BLANCO Y NEGRO.-** Además, **Home-**

ro Díaz les planteó la necesidad de que cada uno de los aspirantes a la dirigencia estatal presentara un currículo de su vida política, profesional, académica, empresarial. Algo que permitiera ir conociendo perfiles para sacar al mejor hombre... o al menos peor.

***EL YO.-** En contestación, **González González** le soltó algo así como: ¿no quieres que mejor te haga llegar una solicitud de empleo?... Aunque faltano le haría, porque ha descuidado mucho su trabajo en el Estado de México, por el que se le paga, para andar haciendo política en Querétaro.

***A COMO DÉ LUGAR.-** Porque la posición de los 'marianistas', representados por **Enrique González**, es que el único acuerdo que validarían es que se nombrara a un dirigente interino que fuera, ¡él mismo! Aunque tuviera que convocar en 60 días a elecciones.

***NO, PO'S SÍ.-** Saben que si se le nombra interino el domingo, tendría manos libres para el fin de mes imponer a su gente en la renovación del Consejo Político Estatal y, después, quedarse en el cargo hasta las elecciones del próximo año y colocar a sus candidatos en los cargos seguros: las primeras posiciones plurinominales.

***CUENTAS DE VIDRIO.-** Pero su capital político, las cartas con las que cuenta para negociar no son las más. Si acaso la gente del Movimiento de Mujeres, que encabeza **Blanca Pérez Buenrostro**; el Movimiento Territorial, que preside **Alfredo Lugo Oñate**, y parte de la CNC de **Juan Hernández**, porque otros son fieles a sus alcaldes. Quizá también está lo poco que queda de la CNOP de **Alejandro de los Cobos de León**.

***CARNAL MARCELO.-** Además, del apoyo de su amigo el diputado coordinador de la bancada del PRI en la LV Legislatura Local, **José Jaime César Escobedo Rodríguez**, con quien ya tiene un acuerdo para que decline en su favor o apoyar que sea **Beatriz Paredes Rangel** quien nombre al interino, contrario a lo que plantea el grupo de **Jesús Rodríguez Hernández**, al que se supone es fiel el legislador local plurinominal.

***FUEGOS ARTIFICIALES.-** Incluso, se ha filtrado dolosamente el supuesto de que tanto **Antonio Mejía Lira** como **Braulio Guerra Urbiola** estarían dispuestos a declinar a favor de **Enrique González**. Nada más falso. Menos, luego de que **Mejía Lira** fue 'chamaqueado' con una invitación a platicar en un restaurante de Plaza de Armas, que se vendió como que el tequisquiapense apoyaba a **González González**.

***NO ESTÁ MUERTO.-** Pero, al final, hay un dato en el que pocos han reparado. Yes que **Jesús Rodríguez Hernández**, por estatutos, puede ser, ¡su propio sustituto! Porque cualquier ex presidente puede serlo y, con el control que tiene del Consejo Político Estatal, no habría problema para que se quedara un rato más... ahí para el apunte.